

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

177**MADRID NÚMERO 36****EDICTO**

Don Manuel López Jara, secretario del Juzgado de lo social número 36 de Madrid.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancias de don Tomás Julián Ruiz Garrido, contra “Sociedad Española de Radiodifusión, Sociedad Limitada”, y “Prisa Radio, Sociedad Limitada”, en reclamación por despido, registrado con el número 988 de 2011, se ha acordado citar a “Sociedad Española de Radiodifusión, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 17 de enero de 2012, a las diez y cinco horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 36, sito en la calle Princesa, número 3, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a “Sociedad Española de Radiodifusión, Sociedad Limitada”, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 2 de noviembre de 2011.—El secretario judicial (firmado).

(03/38.422/11)